

## La formación de los estados latinoamericanos

Los nuevos Estados latinoamericanos empezaron a constituirse en las primeras décadas del siglo XIX. Este periodo formativo estuvo caracterizado por las luchas entre facciones que defendían distintos modelos de sistema de gobierno para sus países.

### El fracaso de los proyectos unificadores

Luego de las guerras de independencia, el Imperio español en América se fragmentó en varios Estados independientes. Para superar esta fragmentación y fortalecer la posición de Hispanoamérica en el plano internacional durante la década de 1820, algunos líderes americanos, como Bolívar, propusieron construir un Estado que englobara a todas las sociedades hispanoamericanas. Pero llevar a la realidad este proyecto unificador fue imposible por los siguientes factores:

- **Históricos.** Durante la Colonia se habían formado identidades regionales y nacionales alrededor de las circunscripciones administrativas que formaban el Imperio español.
- **Geográficos.** Las distancias entre los países eran enormes, y las comunicaciones, precarias.
- **Económicos.** El uso de los recursos naturales y las actividades productivas de cada país eran distintos.
- **Sociales.** Había países con fuerte componente indígena o mestizo (Bolivia, Perú o México) y otros con predominancia blanca (Argentina o Costa Rica).

### Las élites criollas y la inestabilidad política

Con el desplazamiento de los españoles del poder, el gobierno de los nuevos Estados pasó a manos de una nueva élite política, compuesta básicamente por los criollos. En México y Perú, por ejemplo, las élites estaban dominadas por militares criollos, casi siempre conservadores, que defendían los fueros adquiridos en la época colonial. Además de los militares, la mayoría de los que participaban en la vida política pertenecía a los sectores privilegiados de la sociedad. Los miembros de esta élite admiraban a Estados Unidos y Gran Bretaña, y atribuían el atraso de las sociedades latinoamericanas al pasado colonial.

A pesar de sus rasgos sociales comunes, los integrantes de las élites solían tener ambiciones e intereses contrapuestos, lo que se expresaba en los sucesivos golpes de Estado y el estallido de guerras civiles. Si bien en muchos países se sancionaron textos constitucionales que garantizaban derechos y libertades a sus ciudadanos, en la mayoría de los casos estas disposiciones no eran respetadas. Así, los que detentaban el poder reprimían a los grupos opositores, y estos, a su vez, conspiraban para llegar al gobierno por la fuerza. Por esta razón, la inestabilidad política fue la característica central de los Gobiernos latinoamericanos durante la primera mitad del siglo XIX.



Batalla de Puebla, mural de José Clemente Orozco (detalle).

### Liberales y conservadores

Un aspecto que marcó la historia política de las primeras décadas de vida de los Estados latinoamericanos fue la lucha ideológica entre aquellos que apoyaban el pensamiento liberal y los que respaldaban el pensamiento conservador.

#### El pensamiento liberal

El liberalismo político fue la ideología que guio el proceso de independencia. Los liberales creían en el principio de la igualdad jurídica Doc. 10, por lo que se oponían a las estructuras coloniales basadas en el sistema de castas, así como a los privilegios (fueros) de algunas corporaciones como el Ejército y la Iglesia. En lo económico, apoyaban la libertad de comercio y de empresa. En general, los sectores medios eran los que se adherían al liberalismo.

#### El pensamiento conservador

Los conservadores criticaban al liberalismo por haber alterado el orden y la tradición colonial. Por ello, la independencia era una oportunidad para reorganizar el orden social y económico estableciendo un sistema político basado en una autoridad central fuerte. Desde el punto de vista social, creían que la Iglesia católica podía desempeñar un papel muy importante en la tarea de dar estabilidad a la sociedad, por lo que buscaron mantener los privilegios de esta institución. Por lo general, los conservadores procedían de la aristocracia o de sectores de mentalidad tradicional como la Iglesia Doc. 11.

## Centralismo y federalismo

Entre 1810 y 1845, el debate central entre liberales y conservadores fue la definición del tipo de Estado: centralista o federalista. Esto produjo violentos conflictos en México, Río de la Plata y Centroamérica.

- El **sistema federal** aseguraba la autonomía de los Gobiernos provinciales al limitar las atribuciones del Poder Ejecutivo central y concentrar importantes facultades en el Poder Legislativo, en el que estaban representadas todas las provincias. La extensión del sentimiento federalista se dio por diferentes causas en Latinoamérica. En algunos casos pesaron más los intereses económicos. En otros primaron los deseos de autonomía política y la aspiración de proteger libertades individuales frente a las arbitrariedades del Estado central. Por ello, el federalismo se asoció, por lo general, a la corriente liberal.
- El **sistema centralista** pretendía crear Gobiernos con un Ejecutivo fuerte que pudiera ejercer un control único sobre las administraciones provinciales. La formación de Gobiernos centralizados tuvo un periodo de auge en toda Hispanoamérica entre 1826 y 1845. Esto se debió a los continuos desórdenes políticos y las crisis económicas, que hicieron que muchos dirigentes busquen resguardar sus países de la anarquía y la desintegración confiriendo mayor poder a los jefes de Estado.



*Juan Manuel de Rosas, militar argentino que impulsó el federalismo en su país.*

## Proyectos de integración latinoamericana

La integración ha sido un proyecto que han anhelado las naciones latinoamericanas desde que alcanzaron la independencia. Pero diversos factores, como las disputas limítrofes o la competencia por los recursos, han obstaculizado este proceso.

### La fragmentación de los virreinos

Durante el proceso de independencia, los líderes patriotas buscaron instituir en Sudamérica un sistema geopolítico que privilegiara el equilibrio de fuerzas entre los nuevos Estados. En este sentido, eran vistas con sospecha cualquier tendencia integracionista en la región, pues se pensaba que ello tendría como consecuencia la supremacía de un Estado sobre los demás.

Así, es de destacar la hostilidad con la que Chile y Argentina reaccionaron ante la posibilidad de la integración del Bajo y el Alto Perú en un mismo país, proyecto cuyo precedente puede encontrarse en la anexión de la Audiencia de Charcas por el Virreinato del Perú realizada durante el gobierno del virrey Abascal. En este sentido, Abascal intuyó que era necesario reunir a ambos territorios para lograr la estabilidad interna y construir una entidad política fuerte y preponderante en la región. Los posteriores intentos peruano-bolivianos de unificarse entre los años 1826 y 1840 chocaron con el profundo recelo de sus vecinos Doc. 12.

## Consensos tempranos y fracasos iniciales

No obstante, después de alcanzar la independencia, los principales líderes latinoamericanos concordaron en la necesidad de establecer alianzas o mecanismos de integración entre las jóvenes repúblicas. En 1826, Simón Bolívar convocó al Congreso de Panamá con la idea de crear una asociación de Estados hispanoamericanos bajo el patrocinio de Inglaterra Doc. 13.

Los objetivos centrales eran dos:

- **Formar una federación o asamblea** en la que se diriman las diferencias entre los Estados hispanoamericanos para evitar conflictos armados.
- **Contrarrestar la influencia de la Santa Alianza** (monarquías absolutistas europeas) y defender la independencia de América.

A este congreso asistieron los delegados de Perú, Colombia, Guatemala y México, así como un observador de Inglaterra. Sin embargo, no se llegó a ningún acuerdo importante. Posteriormente, se realizaron tres conferencias similares: el Primer Congreso Americano (Lima, 1847-1848), el Congreso Continental (Santiago de Chile, 1856) y el Segundo Congreso Americano (Lima, 1864-1865). Estos eventos tampoco tuvieron mucho éxito.

## El caos económico en Latinoamérica

La situación económica de Latinoamérica inmediatamente después de la independencia no mejoró. La falta de estabilidad política dificultó el desarrollo de las actividades económicas.

### Los presupuestos estatales

Los nuevos Gobiernos enfrentaron problemas muy similares a los que la Corona tuvo en la segunda mitad del siglo XVIII. Uno de los principales fue la búsqueda de ingresos. Las irregulares ventas y los crecientes gastos de los Estados latinoamericanos los llevaron a buscar nuevas formas de incrementar sus arcas. Entre otras medidas, destacaron las aduanas (o impuestos a las importaciones), los tributos indígenas en los países andinos, los impuestos de carácter extraordinario y un tipo de pago por la propiedad de bienes inmuebles (lo que actualmente llamamos impuesto predial).

Los gastos que debían afrontar los gobiernos estaban orientados principalmente a cubrir los pagos de la burocracia, en especial la militar, para evitar cualquier posible golpe de Estado. Además, la necesidad de contar con un sistema administrativo implicó el crecimiento de la burocracia civil y de oficinas estatales.

Para poder equilibrar el presupuesto, se tomaron en ocasiones medidas extremas heredadas de los últimos años del gobierno virreinal, como las confiscaciones forzosas y la exigencia de entrega de dinero bajo la figura de “préstamos” o “donativos”, muchos de los cuales se realizaban de manera coercitiva. Otra de las salidas para enfrentar la crisis fue el endeudamiento, pero las consecuencias fueron más perjudiciales, ya que no implicaron necesariamente el desarrollo del país.



Puerto del Callao según un grabado del siglo XIX.

### La incorporación a la economía mundial

La integración a la economía mundial resultó muy difícil para Perú y México, las dos naciones más poderosas durante la Colonia, porque reestructurar su economía, que se había basado en el circuito de la plata, presentaba muchos problemas. Otras naciones encontraron más rápidamente algunas alternativas comerciales interesantes: Chile comenzó a exportar metales. Doc. 14; Argentina, cuero; y Brasil, café.

El contexto internacional de la primera mitad del siglo XIX no fue favorable para las inversiones europeas y norteamericanas en América Latina ni para las exportaciones latinoamericanas. Es necesario destacar que en este periodo, las potencias europeas y Estados Unidos estaban concentrados en invertir en su propio territorio para continuar con su desarrollo industrial y su expansión colonial alrededor del mundo. Además, protegían sus propias actividades productivas gravando con altos impuestos a las importaciones. Por lo tanto, más que una política de inversiones en Latinoamérica, lo que se obtuvo fueron préstamos, especialmente de Inglaterra.

Si bien los países solicitantes se comprometieron a realizar pagos sobre dichos préstamos, el desorden institucional y el escaso crecimiento económico alcanzado impidieron cumplir con estos. Este incumplimiento dio origen a una deuda que se arrastraba constantemente: la deuda externa.

**Doc. 10** La igualdad ante la ley según el liberalismo

En el sistema republicano y en todos aquellos que más o menos participan de su carácter, los medios de acción y de resistencia que trae consigo la libertad considerada en todos sus ramos, disminuyen la fuerza del Gobierno, que no puede adquirir aumento sino con la pérdida de la de los ciudadanos. Para que las cosas, pues, queden en un perfecto equilibrio y el sistema más bello no decline en el monstruo de la anarquía, es necesario que la falta de vigor en el Gobierno para hacer efectivo el cumplimiento de las leyes, se supla por el convencimiento íntimo de todos los ciudadanos, en orden a la importancia y necesidad indispensable, de la fiel y puntual observancia de sus deberes. Esta es la virtud que anima la república, esta la ancha base sobre que descansa y este el principio conservador de su existencia. (Mora, 1827, en Aguilar y Rojas, 2002, pp. 129-130)

**Doc. 11** Pensamiento conservador y religión

[El orden colonial] cayó a esfuerzos de la filosofía irreligiosa y antisocial del siglo XVIII: no quedó ya otra distinción que el dinero; buscarlo es el único fin de los esfuerzos de todos; ganarlo por cualesquiera medios se tiene por lícito [...] no quedando otra inversión posible a las grandes fortunas más que los goces materiales, obtener estos es todo el objeto de la ambición. Por esto son infieles los empleados, por esto se cometen abusos en la administración de los negocios públicos, y por esto no tienen estabilidad alguna los Gobiernos. La base que se ha querido dar a estos con el nombre de sistema representativo, ha sido el interés individual [...] Pero no se ha reflexionado, que siendo el principio fundamental de la sociedad moderna el egoísmo, este no puede ser base de ninguna institución política; que hombres que solo aspiran a gozar conforme a las doctrinas de la filosofía de Epicuro, no pueden comprometer su opinión en las deliberaciones de una asamblea, porque esto puede menoscabar sus goces [...]. (Alamán, 1849, en Aguilar y Rojas, 2002, p. 131)

**Doc. 12** Una Sudamérica fragmentada

[...] la reunión de los dos Perús provocó la intervención armada de Chile. Los revolucionarios tuvieron que intervenir dos veces, en 1820-1821 y 1823-1826, para destruir la política territorial de Abascal. La consecuencia de estas intervenciones chileno-rioplatense y colombiana fue la formación de nueve estados soberanos e independientes en el territorio del antiguo imperio español de América del Sur, en vez de los tres grandes virreinos, a pesar de los objetivos geopolíticos de Simón Bolívar. Cada uno de esos débiles Estados tendría que elaborar su propia relación con las grandes potencias de la época. (Hamnett, 2000, p. 13)

**Doc. 13** Balance final sobre el Congreso de Panamá

En cuanto a los objetivos generales del Congreso de Panamá, creo innecesario insistir en que sus propósitos reales y sus posibilidades no fueron más allá de intentar una coalición defensiva en mayor grado, destinada a resguardar la independencia. Hasta entonces, los modelos en uso en Europa no habían pasado de ese tipo de entendimientos, siempre coyunturales, dirigidos a una finalidad concreta y renovados de acuerdo con las circunstancias. [...]

No parece aventurado afirmar que ninguno de los Estados comprometidos por sus plenipotenciarios estaba en condiciones ni tenía voluntad de asumir tales obligaciones, y el resultado confirmó que en Panamá –tampoco en la infructuosa espera en Tacubaya– las negociaciones lograron superar las nebulosas de la imaginación.

Pero no fue tan solo en Panamá donde los pactos quedaron pospuestos al día siguiente de haber sido suscritos. Más adelante, en 1847, en 1856, en 1864 y en alguna otra fecha, en circunstancias iguales o aún más apremiantes, se reunieron los negociadores de las repúblicas americanas, consumieron incontables semanas o meses en sus debates, y suscribieron múltiples instrumentos, de los cuales ni siquiera uno, solo uno, llegó a ser perfeccionado y a tener cumplimiento. En los primeros cincuenta años de vida independiente, no fue posible unificar puntos de vista. Tampoco acercarse a un consenso en aquello que pudiera ser un elemento crucial; ni aun a definir dónde estaban o cuáles eran los intereses compartidos. Es este aspecto el que se ha mantenido en la penumbra, como si existiera un asomo de pudor para explicar la incapacidad de proyectar la vida en común, prefiriéndose disimular las desavenencias recíprocas u ocultar los propios errores. (Bá-kula, 1996, p. 93)

**Doc. 14** El caso chileno

Hacia la década de 1820, la situación política y económica de Chile no se diferenciaba mucho del resto de países latinoamericanos. Pero entre 1831 y 1837, el poderoso ministro Diego Portales consiguió imponer un rígido orden político y social que le otorgó a Chile una estabilidad por entonces extraña en Latinoamérica. Portales estableció un ordenado sistema de cobro de impuestos, organizó las finanzas del Estado y modernizó el sistema de transportes, lo que favoreció el comercio. Para incentivar la industria, el Gobierno decidió exportar cobre en barras, por lo que muchos empresarios invirtieron en fundiciones. Estimuló, asimismo, la fabricación de ladrillos refractarios para el ámbito nacional. El desarrollo de la industria del cobre favoreció la construcción de ferrocarriles y puertos, la explotación de carbón, etc.